

SANTIAGO, 22 NOVIEMBRE 2024

RESOLUCION N° 04604 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Resolución Exenta N°05147 de 2023; la Resolución Exenta N°03687 de 2024; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°855 de fecha 05 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°05147 de fecha 19 de diciembre de 2023, se aprobó el Curso Administración de Organizaciones de Agua Potable Rural, código 060049.

2. Que, mediante Resolución Exenta N°03687 de fecha 27 de septiembre de 2024, se aprueba el Convenio de Colaboración y Prestación de Servicios entre la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas y la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. Que, en Memorándum N°855 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, solicita la dictación de la 2ª y 3ª versión del curso de Administración de Organizaciones de Agua Potable Rural.

4. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos fue extemporánea debido a temas administrativos por parte de la Unidad encargada, en consecuencia, es necesario regularizar dicha situación.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°855 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Regularícese y Autorícese**, la dictación de la 2ª y 3ª versión del curso **ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL**, código 060048, aprobado mediante Resolución Exenta N°05147 de 2023, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Región Metropolitana, en las condiciones que se señalan a continuación:

2ª versión (Colina)
N° de horas: 50 horas cronológicas
N° de participantes: 23 alumnos/as
Fecha de Inicio: 08/10/2024
Fecha de término: 07/11/2024
Modalidad: Presencial

3ª versión (Melipilla)
N° de horas: 50 horas cronológicas
N° de participantes: 26 alumnos/as
Fecha de Inicio: 14/10/2024
Fecha de término: 06/11/2024
Modalidad: Presencial

Curso cerrado, por un valor de \$659.695.- por cada alumno/a, según Convenio suscrito con fecha 01 de julio de 2024, entre la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas y la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM.

II. El valor del curso se podrá pagar en hasta 1 (una) cuota mensual de acuerdo con el Convenio firmado entre las partes, mediante Resolución Exenta N°03687 de fecha 27 de septiembre de 2024.

III. Los términos y condiciones de los servicios educacionales y/o de capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de 2021 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

IV. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.

V. El Programa es dictado por DIRECAP.

VI. Apruébese el presupuesto por centro de costo año 2024, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio N°611 de fecha 25 de julio de 2024.

VII. Impútnese los gastos al Subtitulo 1 "Gastos en Personal", ítems 1.4 y al Subtitulo 2 "Compras de Bienes y Servicios", ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2024.11.28 13:19:28 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2024.11.28 10:50:13 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados

PCT

PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO